PROVINCIA | Medio Ambiente

La Junta impulsa entre los municipios cordobeses nuevos planes de acción para luchar contra el cambio climático

Medio Ambiente reúne a representantes locales para tratar el desarrollo de los Planes de Acción de Energía Sostenible y sus modos de financiación

Rafael Cobo Calmaestra
Lunes 4 de julio de 2011 - 13:27

El delegado de Medio Ambiente en Córdoba, Luis Rey, y técnicos de la Consejería de Medio Ambiente han mantenido hoy una reunión de trabajo con alcaldes y representantes de municipios cordobeses para abordar el desarrollo de los Planes de Acción de Energía Sostenible (PAES) que hay en marcha así como para prestar asesoramiento a los municipios que aún no cuentan con este instrumento. Además, en la reunión también se van a explicar diferentes modos de financiación para el desarrollo de actuaciones que fijan estos PAES.

El objetivo de la reunión es tanto comprobar el estado en el que se encuentran los actuales planes e impulsar su implantación en los municipios que aún no lo tienen, ya que corresponde a los ayuntamientos la adopción de los mismos. Los PAES son un instrumento para la reducción de emisiones y la lucha desde el ámbito local contra el cambio climático.

Desde la Junta de Andalucía se ha impulsado y apoyado el Pacto de los Gobiernos Locales ante el Cambio Climático, una iniciativa europea que supone el compromiso de unos 500 municipios andaluces para reducir las emisiones de CO2 en al menos un 20 por ciento en su ámbito municipal. Esta reducción de articula a través de los PAES, que son un conjunto de medidas y acciones concretas ordenadas en el horizonte 2007-2020 y que permiten reducir en como mínimo un 20 por ciento las emisiones de los municipios en el año 2007, fecha que se ha tomado como referencia. La entrega de dichos planes es la materialización del compromiso asumido por las ciudades y municipios andaluces suscritos en la firma del Pacto de los Gobiernos Locales ante el Cambio Climático.

En la provincia de Córdoba se han sumado a este Pacto un total de 18 municipios (Adamuz, Bujalance, Cabra, Cañete de las Torres, La Carlota, Córdoba, El Carpio, Fuente Obejuna, Hinojosa del Duque, La Rambla, Montilla, Montoro, Pedro Abad, Puente Genil, Rute, Villa del Río, Villafranca de Córdoba y Villanueva de Córdoba), a los que la Junta de Andalucía ha prestado el asesoramiento y la asistencia técnica nece-saria para la elaboración de sus PAES. El objetivo es incrementar este número para que cada vez sean más los ayuntamientos que cuenten con este instru-mento de lucha contra la emisión de gases y el cambio climático. Son los ayuntamientos los que aprueban y validan los PAES y los que se comprometen a ejecutarlos en un plazo fijado.

La ejecución de los PAES permitirá, dentro del marco de la Estrategia Andaluza de Sostenibilidad Urbana,

cumplir con el compromiso de reducción de emisiones difusas definido en la Estrategia Andaluza de Cambio Climático y desarrollado en el Programa de Mitigación del Plan Andaluz de Acción por el Clima 2007-2012.